|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del Examen Periódico Universal de Dinamarca. 38º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. Ginebra, mayo de 2021.**

Señor Presidente:

Saludamos a la delegación de Dinamarca, agradecemos la presentación de su informe y formulamos las recomendaciones siguientes:

1. Implementar medidas efectivas para luchar contra el racismo y los delitos de odio por motivos étnicos o religiosos.
2. Adoptar medidas efectivas para prevenir y reprimir la trata de personas con fines de explotación, en particular entre menores no acompañados
3. Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.

Deseamos éxito a Dinamarca en su Examen, y en la implementación de las recomendaciones que acepten, en correspondencia con la prioridad que el gobierno confiere a la promoción y protección de los derechos humanos.

Muchas gracias.